

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA SANTA FE CASA DE VALORES S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo del año 2019, siendo las 9:30 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Avda. Naciones Unidas E2-30 y Núñez de Vela, Edificio METROPOLITAN, Piso 5, Oficina 504, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía SANTA FE CASA DE VALORES S.A. Asisten a la presente Junta General, los siguientes accionistas:

<b>Accionistas</b>	<b>Capital Suscrito</b>	<b>Capital Pagado</b>	<b>Número de Acciones</b>
Dora Beatriz Lastra Guerrero	680.000,00	680.000,00	680
José Luis Vásquez Lastra	170.000,00	170.000,000	170
<b>TOTAL</b>	<b>850,000.00</b>	<b>850,000.00</b>	<b>850</b>

Actúa como Presidente de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía, el Ing. José Luis Vásquez Lastra y como Secretaria Ad-hoc la Srta. Noemí Valencia Espinosa, por decisión de los accionistas presentes. El Presidente solicita a Secretaría proceda con la verificación que se encuentra presente la totalidad del Capital suscrito y pagado de la Compañía.

Por cuanto Secretaría informa que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

La presidencia somete a consideración de la sala el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Administración de la Compañía por el año 2018;**
- 2. Conocimiento y Resolución de los Informes del Comisario por el año 2018;**
- 3. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros de la Institución por el año 2018;**
- 4. Conocimiento y Resolución de los Informes de los Auditores Externos por el año 2018;**

5. **Conocimiento sobre los resultados del ejercicio económico del año 2018.**
6. **Designación de Comisarios Principal y Alterno de la Compañía para el ejercicio fiscal 2019 y fijación de su retribución; y,**
7. **Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2019 y fijación de su retribución.**

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de SANTA FE CASA DE VALORES S.A., SANTA FE VALORES, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Se aprueba por unanimidad el Orden del Día y se proceda a resolver los puntos incluidos en el mismo.

#### **DISCUSIÓN Y RESOLUCIONES:**

1. **Conocimiento y Aprobación del Informe de Administración de la Compañía por el año 2018.**

El señor Presidente pone a consideración de los asistentes el Informe de Administración por el ejercicio fiscal 2018 y solicita que por Secretaría se dé lectura del correspondiente Informe de Administración. Después de varias deliberaciones, dicho informe es aprobado por unanimidad.

2. **Conocimiento y Resolución de los Informes del Comisario por el año 2018.**

Por intermedio de Secretaría se procede con la lectura del Informe de Comisario Principal, Dra. Mercedes Mejía Viteri, por el ejercicio económico 2018. El mismo que es aprobado de forma unánime por los miembros de la Junta.

Se toma conocimiento de estos informes y se dispone la reproducción para el envío a las autoridades correspondientes como parte de la información continua de SANTA FE CASA DE VALORES S.A. SANTA FE VALORES.

3. **Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros de la Institución por el año 2018.**

Por Secretaría se da lectura a los Estados Financieros de SANTA FE CASA DE VALORES S.A. SANTA FE VALORES, cerrados al 31 de Diciembre de 2018, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias; Flujo de Efectivo y Cambios Patrimoniales.

Después de varias deliberaciones, los miembros presentes aprueban los Estados Financieros, con la abstención de los administradores de conformidad con la Ley, dejando constancia que los mismos estuvieron a órdenes de los señores accionistas con antelación a la celebración de la Junta.

Se dispone la reproducción para el envío a las autoridades correspondientes como parte de la información continua de SANTA FE CASA DE VALORES S.A. SANTA FE VALORES.

#### **4. Conocimiento y Resolución de los Informes de los Auditores Externos por el año 2018.**

Por medio de Secretaría se procede con la lectura de los Informes presentados por los Auditores Externos de la Empresa DELOITTE AND TOUCHE ECUADOR CIA. LTDA., referente a varios acápite del quehacer de SANTA FE CASA DE VALORES S.A. SANTA FE VALORES, durante el ejercicio económico 2018, relacionado con:

- ✓ Informe de los Auditores Externos sobre los Estados Financieros de SANTA FE CASA DE VALORES S.A., al 31 de diciembre 2018.
- ✓ Informe de los Auditores Externos sobre la aplicación de procedimientos acordados por el Examen de las medidas de Prevención del Lavado de Activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos al 31 de diciembre de 2018.
- ✓ Información Suplementaria al Informe de Auditoría al 31 de diciembre de 2018, mismo que contiene:
  - Opinión de los Auditores Externos sobre el cumplimiento de normas de solvencia y prudencia financiera;
  - Opinión de los Auditores Externos sobre la elaboración de las ordenes de Operaciones, sus registros (de Ordenes, Operaciones y Portafolios) y Liquidaciones.
  - Opinión de los Auditores Externos sobre la existencia de los respectivos contratos de mandato que respalden la Administración de Portafolio de Terceros.
  - Opinión sobre el cumplimiento de que el Portafolio Propio sea integrado exclusivamente con valores y documentos inscritos en el Catastro Público del Mercado de Valores y de que su negociación cumpla con las disposiciones.
  - Informe sobre el cumplimiento de obligaciones establecidas por la ley de Mercado de Valores y Código Orgánico Monetario y Financiero y si las

actividades se enmarcan en el Código Orgánico Monetario y Financiero al 31 de diciembre de 2018.

- Opinión sobre el seguimiento a recomendaciones de Auditoría del período anterior.
- Evaluación y recomendaciones de los Auditores Externos sobre el control interno. Recomendaciones sobre ciertos asuntos relacionados con la estructura de control interno y ciertos asuntos administrativos y operativos.

Se toma conocimiento de estos informes y se dispone la reproducción para el envío a las autoridades correspondientes como parte de la información continua de SANTA FE CASA DE VALORES S.A. SANTA FE VALORES.

#### **5. Conocimiento sobre los resultados del ejercicio económico del año 2018.**

El Presidente toma la palabra e informa que durante el ejercicio económico 2018, la compañía debió aplicar por primera vez la NIIF 9 que entró en vigencia el 01-01-2018, esto ocasionó el cambio de registro contable de OTROS RESULTADOS INTEGRALES a UTILIDADES ACUMULADAS en los valores correspondientes al excedente de la valoración de las membrecías de las bolsas de valores de Quito y de Guayaquil a las acciones de las mismas compañías, en el valor acumulado de US\$ 238.936,00.

Así mismo participa que la Compañía no ha generado utilidades en razón de que sus ingresos se han visto afectados por la utilización del tiempo de sus autoridades en asuntos de defensa institucional.

#### **6. Designación del Comisario Principal y Alterno de la Compañía para el ejercicio fiscal 2017 y fijación de su retribución.**

Hace uso de la palabra el señor Presidente y mociona que si los accionistas se encuentran de acuerdo, se proceda a delegar a los Administradores para que se contrate a los Comisarios Principal y Alterno y se fije la remuneración lo más provechoso en favor de los intereses de la Compañía.

Después de varias deliberaciones, se autoriza a los Administradores para la selección y contratación de los Comisarios Principal y Alterno para el ejercicio 2019 y que la remuneración sea en mutuo acuerdo fijado los honorarios respectivos.

**7. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2017 y fijación de su retribución.**

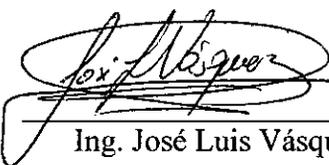
Hace uso de la palabra el señor Presidente y mociona que si los accionistas presentes están de acuerdo, se designe a la Empresa DELOITTE AND TOUCHE ECUADOR CIA. LTDA., en calidad de Auditores Externos para el ejercicio fiscal 2019 y se delegue a la Administración de la empresa para definir los correspondientes honorarios profesionales para el periodo 2.019.

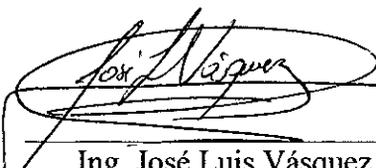
Luego de varias deliberaciones los accionistas aceptan la moción y designan a la empresa DELOITTE AND TOUCHE ECUADOR CIA. LTDA. para que sean contratados en calidad de Auditores Externos y realicen la Revisión y Análisis de los Estados Financieros y de Resultados de SANTA FE CASA DE VALORES S.A. SANTA FE VALORES y demás acápite relacionados a Auditoría Externa de Casas de Valores, para el ejercicio 2019. Se delega a la Administración de la compañía fijar los honorarios profesionales para el periodo 2.019.

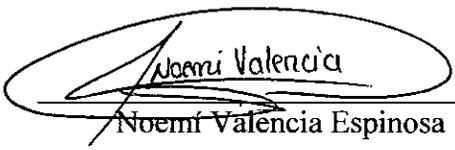
Por no haber otro punto a tratarse, el Presidente de la Junta concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta, la misma que es leída y aprobada por los presentes. Siendo las 11:00 se levanta la sesión y se da por concluida la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía SANTA FE CASA DE VALORES S.A

Para constancia de lo antes expresado, los asistentes a la Junta General de Accionistas, suscriben el presente instrumento.

  
Leda. Dora Beatriz Lastra Guerrero  
**Accionista**

  
Ing. José Luis Vásquez Lastra  
**Accionista**

  
Ing. José Luis Vásquez Lastra  
**Presidente de la Junta**

  
Noemí Valencia Espinosa  
**Secretaria Ad- hoc**